

INFORME DE GERENTE

Proyectar en economía siempre es una apuesta. Todos pueden hacer sus propias apuestas tanto del valor de cierre del crecimiento económico del 2015 como de lo que podría pasar con algunas variables macroeconómicas claves durante el año 2016. Cabe señalar que en este ejercicio el juego de la ruleta queda descartado, ya que no se trata de poner fe ciega en un solo número porque el fin de una proyección económica es brindar luces a todos los actores.

Sin bien las proyecciones económicas están sujetas a la aleatoriedad de algunos elementos como el precio del petróleo, el análisis de coyuntura y escenarios, ayudan a disminuir esta incertidumbre.

En el caso del Ecuador en los últimos ocho años, parecería que el Gobierno ha mantenido un comportamiento similar al de un apostador compulsivo, que ha jugado todo lo que tenía y, sin importar los resultados de largo plazo, ha solicitado todas las cartas que ha podido al crupier. En este sentido cabe recordar que en este período se gastaron los fondos de estabilización petroleros, el Banco Central del Ecuador invirtió los excedentes de recursos del sector público en la banca pública y no se utilizó ningún mecanismo de ahorro fiscal.

Gracias a la gran inversión pública que se ha realizado, el Ecuador ha mejorado su infraestructura física. Sin embargo la acumulación de gasto público permitió que las importaciones crecieran de una manera tan o más acelerada que las exportaciones, a pesar del favorable entorno de los precios del petróleo. Esto se explica, porque si la demanda crece tan rápido que la producción no logra compensar dicho crecimiento existirán dos efectos. Por un lado, incremento de los precios, especialmente de los productos no transables y por otro lado, un incremento de las importaciones para satisfacer esa creciente demanda.

Así, el gasto del gobierno de los últimos ocho años, que lamentablemente no logro articular a la empresa privada en un ciclo de incremento de la producción, impulso de manera no controlable el incremento de las importaciones, porque el crecimiento del gasto introdujo liquidez en la economía que al no tener un desfogue en inversión se tradujo en un incremento del consumo. Por lo anterior, el gobierno tuvo que imponer las salvaguardias para disminuir su actividad.

Cabe recordar que las proyecciones oficiales para el crecimiento económica del 2015 empezaron en 3.9% a finales del 2014 para luego ser revisadas a la baja en abril del 2015 a 1.8% y finalmente, faltando un trimestre para que termine el año, se las volvió a revisar para situarlas en un muy modesto 0.4%.

En el ámbito local, el proyecto tranvía continuo con su marcha, apertura de calles por toda la ciudad y sin ningún tramo concluido y habilitado al tráfico, por este motivo disminuyo el tráfico de la avenida de las Américas especialmente donde está ubicada nuestra empresa.

Aspecto laboral y legal:

Durante el año dos mil quince pongo en su conocimiento que no hemos tenido problemas legales y laborales, por tanto, he cumplido con la ley y con todas las disposiciones legales.

El Ministerio de Trabajo junto con el gobierno, modificaron la forma de contratación al personal, pasando de contrato a tiempo fijo a tiempo indefinido y reconociendo de forma obligatoria el 25% de desahucio por cada uno de los años de servicio, limito las utilidades de los trabajadores a un techo máximo de 24 salarios básicos, las jubilaciones patronales de los empleados que cumplen más de 20 años tienen que ser revisadas por el Ministerio de Trabajo para que tenga la valides legal, entre otros cambios. Por tanto, al personal que salió de la empresa desde el mes de abril del 2015 se le tuvo que cancelar este beneficio.

Situación Financiera:

Nuestra compañía se constituyó el 17 de septiembre del 2015 y no pudo arrancar sus operaciones durante el año 2015, porque estamos adaptando el local para su funcionamiento; por tanto, no pudo generar ingresos.

Durante el año 2015, tuvimos que realizar los siguientes gastos generales:

Gastos Operacionales y no Operacionales	Valor
Sueldos	354.66
Beneficios sociales	43.10
Impuestos y contribuciones	37.87

Total gastos operacionales	435.63
Servicios financieros	27.27
Gastos no operacionales	1.85
Total de Gastos Operacionales y no operacionales	464.75

De lo expuesto anteriormente se deriva el siguiente cuadro que explica los resultados alcanzados por LABSAD IMPORTADORA Y FORMULADORA CIA. LTDA. durante el ejercicio del 2015:

Ingresos ordinarios	0.00
Costo de Ventas	0.00
Gastos Operacionales	435.63
- Gastos no operacionales	29.12
= Pérdida del Ejercicio	464.75

Como se puede apreciar, durante el año del 2015 nuestra compañía obtuvo una pérdida de cuatrocientos sesenta y cuatro dólares con setenta y cinco centavos.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Pongo a consideración de ustedes que la pérdida obtenida durante el ejercicio 2015 sea registrada dentro de resultados acumulados con el fin de amortizarlo en los siguientes años.

Esperando que esta propuesta sea aprobada sin modificaciones, les agradezco por su continua confianza.

Cuenca, 15 de abril del 2016


Tomás Saldaña Salcedo
 GERENTE